ACTA N°362

FECHA: Bogotá, febrero 24 de 2022

HORA: 12:50 – 1:40 pm.

LUGAR: Comunidad de cuidado gratitud oficina profesionales

TEMA: Capacitación Decálogo para el buen trato a las personas mayores

OBJETIVO: Informar al talento humano sobre el decálogo del buen trato de las personas mayores.

ASISTENTES:

- Personal del talento humano

ORDEN DEL DÍA:

1. Agendar con el talento humano la capacitación mediante invitación:
 a. Equipo profesional y administrativo 12:50 pm
 b. Equipo de cocina, enfermería y servicio generales 1:20 pm
2. Alistamiento material, (computador, sillas)
3. Saludo y desarrollo de capacitación.
4. Agradecimiento y cierre

INTRODUCCION:

Dando respuesta a la 5 obligación contractual del cargo de gerontóloga. Planear, programar, ejecutar y evaluar las actividades grupales en compañía del equipo interdisciplinario, que promuevan el envejecimiento activo y la desmitificación de estereotipos negativos hacia la vejez, dirigidos a las personas mayores y al talento humano del Centro, mínimo debe desarrollar dos actividades al mes, una con las personas mayores y otra con el talento humano del CPS

En la siguiente acta de describe la octava capacitación brindada al talento humano de la comunidad de cuidado gratitud, desde el área de gerontología con el tema Decalogo del buen trato a la persona mayor

DESARROLLO:

Teniendo en cuenta las medidas de contingencia adoptadas por la institución para la prevención de la propagación del virus Covid 19 y siguiendo los lineamientos establecidos para el distanciamiento social. La capacitación programada con el talento humano para el mes de febrero se realiza de forma presencial el día 27 de febrero. Apoyada en el grupo de Whatsapp de la comunidad de cuidado Gratitud, se hace envió de un mensaje con la invitación a participar en la capacitación.

Se da inicio a la capacitación con un saludo de bienvenida y presentación del tema "Decálogo para el buen trato a las personas mayores", partiendo de la interacción que se tiene con las personas mayores a diario, evitando algún tipo de maltrato de forma involuntaria, este tema permite promover un sentimiento mutuo de respeto y reconocimiento, generando satisfacción y bienestar entre quienes interactúan. Con el fin de generar en la sociedad con conductas y valores dirigidos a construir la cultura del buen trato a las personas mayores.

A continuación se socializa los principios del buen trato los cuales generan el decálogo del buen trato a la persona mayor.

Principios del buen trato, están fundamentados en la política pública de envejecimiento y vejez y en su cuarta dimensión envejecer juntos y juntas. La autonomía, igualdad, identidad,

libertad, dignidad y negociación. Seguido se socializa el decálogo del buen trato, la cual es una guía del buen trato a las Personas Mayores, el cual aplica en todos los contextos sociales como lo son el familiar e institucional.

1. Respetar, por derecho y con deberes: Preserve los derechos y libertades en el ámbito público y privado, sin ningún tipo de discriminación.

2. Cumplir con los principios bioéticos: En el desarrollo vital, en la atención y cuidados, garantizar los principios de:

• Autonomía: Mantener la capacidad de tomar las decisiones propias.

• No maleficencia: No provocar daño, respetar la integridad física y psicológica.

• Justicia: Evitar la segregación, la discriminación y la marginación.

• Beneficencia: hacer el bien, siempre en relación con el principio de autonomía.

3.Garantizar el bienestar y la calidad de vida: Disponer de condiciones adecuadas para la vida en relación al estado de salud, integración social, la seguridad, la educación, el control personal y la posibilidad de elección.

4. Informar, comunicar, valorar: Escuche, pregunte, dé sentido y valor a lo que le transmite la persona mayor, emociones y preocupaciones.

5. Preservar la identidad y dignidad Personales: Respete su opinión, costumbres, hábitos siempre que sean saludables, ofrézcale ayuda, alternativas, pero permita que decida por sí mismo.

6. Adaptar y reforzar: Para fomentar el respeto y la comprensión es imprescindible aprender a ponerse en el lugar del otro.

7. Formar, animar a aprender: El Buen Trato a las personas mayores hace imprescindible la formación en el proceso de envejecer, en la promoción del envejecimiento activo y saludable.

8. Proporcionar acompañamiento y presencia: Evitar situaciones de aislamiento. Regale tiempo para disfrutar y compartir momentos.

9. Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías: Desarrollar estrategias que faciliten el acceso, la formación y la creación de dispositivos que acerquen a las personas mayores a la tecnología de la información.

10. Pedir ayuda: Si la dedicación a los cuidados le produce sobrecarga pida ayuda, a su familia, a los profesionales de salud y servicios sociales.

Para finalizar se deja la siguiente reflexión: "Hay grandes hombres que hacen a todos los demás sentirse pequeños, pero la verdadera grandeza consiste en hacer que todos se sientan grandes. Charles Dickens (1812-1870)

Se responde a preguntas e inquietudes, se agradece a las (21) personas participantes y se da por terminada la capacitación. se da por finalizada la capacitación a las 1:40 pm.

Compromisos

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No aplica	No aplica	No aplica

CONVOCATORIA. No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ángela María Rico Pinilla	Gerontóloga	Comunidad de cuidado gratitud	
Disneyla Díaz	Coordinadora	Comunidad de cuidado gratitud	

Anexos: Se anexa listado de asistencia y registro fotográfico
Elaboró: Ángela María Rico Pinilla,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Decálogo para el Buen trato a las personas Mayores Lugar: Comunidad de Cuidado Oficina de Profesionales Fecha y hora: 24 de febrero 2022 Hora: 12:30pm - 1:40pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	[illegible]	52771453	C.C. GRATITUD	T. Social	ts.comunidaddecuidadogratitud@gmail.com	3195840130	
2	René Alejandro Lara	1954345611	CCC Gratitud	Técnico Ambiental	ccgratitudsga@gmail.com	3203480925	
3	Patricia Andrea Martínez	52444808	CC Gratitud	Delegada Documental	[illegible] mail.com	3213207433	
4	Diego A. Nova Diaz	1016069575	C.C. Gratitud	Psicólogo	psneuronova@gmail.com	3002782991	
5	MARIA MERCEDES TAPIAS GAITAN	41733205	GRATITUD	NUTRICIONISTA	nutricion gratitud@gmail.com.	3132658068	
6	HERIBERTO BARBOSA	13984494	CC GRATITUD	REGENTE FARMACIA	heribaork66@hotmail.com	3103388899	
7	[illegible]	21201353	CC [illegible]	Jefe	[illegible]	3115914488	
8	Fanny Johana Uribe	1023866524	CC Gratitud	T. Ocupacional	fjhanaurbe66@gmail.com	3023801677	
9	Marylor Mogue	1033683303	CC Gratitud	Aux Cocina	marymogue@hotmail.com	3138702911	
10	Rosa vega	52241816	CC Gratitud	Aux Servicios G.		3116840511	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Dia del buen trato a los Personas Mayors Lugar: Comunidad de Cuidado Gratitud Fecha y hora: 24-feb-2022 Hora 12:30pm-1:20pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
11	Johana Moreno	52701081	CC Gratitud	AUX cocina	Johanavera@473g.com	3053257955	Johana Moreno
12	Deniler Fajardo	1070607147	CC Gratitud	Aux enfermeria	Deniler Fajardo27@gmail.com	3054190195	Deniler Fajardo
13	Sandra Ramos	1105673336	C.C Gratitud	Aux enfermeria	Poca-hontas1986@hotmail.com	3192512689	
14	Cinel castro	1004374486	CC Gratitud	aux enfermeria	czpacas1981@hotmail.com	3223668	
15	Albeiro Vega	1067942091	C.C Gratitud	S. Generales	vegaalbeiro38@gmail.com	3102760480	Albeiro Vega
16	Angelo Sampaio	5198026	CC GRATITUD	COCINA	sampaiogild.c	312 396 7001	Angelo S.
17	Yuleth Vega	1067980000	CC Gratitud	AUX cocina	yuli1569@hotmail.com	3022314606	yuleth vega d.
18	Ana Lucia Parado	52069347	C.C Gratitud	Aux Enfermeria	analuciaparado2@gamail	3115153944	Ana Lucia Parado M.
19	Luz Libia Ruiz	53152827	CC GRATITUD	S. Generales	27ruizluzlibia@gmail.com	3208694862	Luz Libia R.
20	Irleys Vega	1085039538	C.C Gratitud	AUX Ser General	irleysvegavaraynilio.iv@gmail.com	3167386912	Irleys Vega

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Dactoscopia para el buen trato de las personas Mayores Lugar: Comunidad de Cuidado Oficina de profesionales Fecha y hora: 24-Feb-2022 Hora 12:50 - 1:40pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
21	Luzcelis Pajón	50191003	C.C. Gratitud	Servicios generales	luzceli2a.PP 2617@gmail.com	3228914 5714	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha:	Nombre de la Actividad:	Responsable:
24 de Febrero de 2022	Capacitación Decálogo del buen trato a las personas mayores.	Ángela María Rico Pinilla





